

# EL BALEAR

## DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma, Lunes 16 de Febrero de 1885.

Núm. 923.

### VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.—  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

**Servicio de trenes.**—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'00 m., 7'15 p. y 4'0 t.—De La Puebla a Palma 2'30 mixto, 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

### AGITACION DE OBREROS.

**LA MANIFESTACION DE AYER.—MEDIDAS.**  
Ha vuelto a reproducirse ayer la manifestacion obrera, pero con caracteres un poco más crudos, que la producida el sábado.

A las once, una comision de todos los oficios, vió al señor gobernador, quien les expuso las medidas preparadas para dar inmediato trabajo, excitandoles a la moderacion.

La comision bajo despues al Prado, donde habia reunidos unos 200 ó 300 obreros, y al manifestarles la conferencia del gobernador, muchos mostraron su disgusto, diciendo que pasaban los dias, que no se les cumplía la palabra y llegando las cosas hasta a desconocer los poderes de la comision.

Sobre la una, un grupo numeroso tomó por la calle de Alcalá (no por la Ronda como deseaba la policia.) y como al medio de la calle, frente a la Presidencia, se encontraron con el gobernador, el cual de nuevo repitió lo que habia dicho a la comision dos horas antes, ayudándole en esta obra de paz y de moderacion el Sr. D. Manuel Becerra, que, pasando a la sazón por allí se acercó a los grupos.

De estos grupos, como el gobernador les dijera que podían ir al almacén de la Villa, paseo de Santa Engracia, donde se les anotaría en las listas abiertas para el trabajo, una parte parece, por la direccion que tomó, que seguía el consejo; pero la mayoría de los manifestantes continuó su camino por la calle de Alcalá y Puerta del Sol hasta Palacio, en cuya plaza se situaron reuniéndose aquí con los curiosos que ya iban aumentando, unos 200 ó 300 personas; y de manifestantes unos 160 á 170.

El gobernador volvió de nuevo a exhortarles y a rogarles se disolvieran, pidiéndoles obedecer unos y manteniéndose otros firmes a la voz de alto que daban algunos de sus compañeros.

Y como la resistencia á disolverse continuara, y no tuvieron permiso para la manifestacion, el gobernador, que estaba acompañado del Sr. Frontaura, mandó hacer algunas detenciones que llevó a cabo el coronel Oliver, ayudado de sus agentes.

Entre los manifestantes del Prado y de la plaza de Palacio, habia algunos obreros, regularmente vestidos; y allí se nos ha dicho, que eran ebanistas, carpinteros, tapiceros y de otros oficios análogos.

Las medidas tomadas por las autoridades, y á que el gobernador aludió hablando con los obreros, se referian á hacer el desmonte de los Jerónimos; á poner el afirmado en la zona que rodea la Plaza de Toros; á impulsar las obras del Asilo de las Mercedes; á emprender las que se refieren al saneamiento de las Peñuelas, y otras por el estío.

A las cuatro, grupos de obreros en número de 400 á 500, llegaron á la plaza de la Villa, pidiendo unos trabajo y otros la libertad de los detenidos en la plaza de Oriente. Quisieron ir á la prevencion de la calle del Espejo, pero en la calle de Luzon encontraron al coronel Oliver, que les hizo volver atrás. Subieron los manifestantes á Platerías, resistiéndose á dispersarse, por lo que se hicieron detenciones en corto número, procurando los oficiales y agentes de seguridad que la circulacion por la calle no se interrumpiera y que los obreros desistieran de su actitud.

Como precaucion, una seccion de orden público ocupó á las cuatro y media la calle Mayor, desde la del 7 de Julio al gobierno civil. En la plaza de Oriente se reunieron nuevamente muchos obreros

esperando la salida de S. M. á paseo, pero corrió la voz de que el Rey no salia y se dispersaron.

El gobernador fue al Ayuntamiento y acordó con el Sr. Pané, que por la enfermedad de la señora madre del marqués de Bogaraya ha presidido la sesion, que en el almacén de la Villa se admitan cuantos obreros se presenten, sin fijar número.

Como siempre ocurre, á los obreros se han unido varios que no lo son y los cuales han dado algunos gritos y silbidos, pretendiendo dar otro carácter á la manifestacion: de estos son casi todos los detenidos.

Háse advertido, en medio de esto que varios trabajadores han ido pidiendo por las tiendas limosna. A las cinco, la calle Mayor estaba despejada por completo; muchos se han inscrito en las listas del almacén de la Villa, cuyo delegado especial, concejal Sr. Floren, ha tomado las medidas necesarias para que hoy á las siete de la mañana se dé trabajo y se distribuya convenientemente el personal que se admita.

En la sesion de hoy, la Diputacion acordará que empiecen inmediatamente las obras de esplanacion del asilo de las Mercedes á más de las obras que indique la comision de Fomento que pueden realizarse.

### DETALLES.

Anoche supimos que de los grupos reunidos por la tarde en la plaza de Oriente se habian lanzado algunas piedras contra las fuerzas de orden público, alcanzando una de ellas al capitán D. Luciano Guzman, causándole fuerte contusion en el brazo derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro de la Audiencia.

En la plaza de Oriente el número de manifestantes aumentó hasta formar un grupo de más de 600 personas. Algunas de estas se adelantaron hasta la farola que hay frente á la puerta del Príncipe de Palacio; y pedian con insistencia que se presentara S. M. el Rey.

A uno de los manifestantes, que se resistió contra un guardia á puñetazos y mordiscos, se le cayeron del bolsillo algunas pesetas, que anoche fueron entregadas al gobernador.

### LOS DETENIDOS.

Fueron 39; pero á cuatro se les puso en libertad al poco rato de ser presos: nueve quedaron anoche en la prevencion del Centro, los que ayer motivaron la agitada de la calle Mayor, y 26 en el depósito del gobierno civil. Esta mañana han sido llevados todos á la Cárcel Modelo, escoltándolos 20 guardias de seguridad.

Sus nombres son:

José García Longa, de 40 años, albañil.—Luis Alonso Alvarez, de 25, albañil.—Anonia García Rodriguez, de 18, carpintero.—Antonio Garcia Lopez, de 27, panadero.—Antonio Diaz Basante, de 34, panadero.—Hilario Fernandes Polido, de 28, carpintero.—Francisco Muñoz Maqueda, de 25, herrador.—Julian Arribas Moreno, de 29, albañil.—Juan Tejero Rodriguez, de 35, panadero.—Agustin Muñoz Marquez, carpintero.—Blas Muñoz Barada, de 61, veterinario.—Miguel Marin Alonso, de 26 pintor.—José Murgol, de 30, cofrero.—Leon Celda Cardite, de 58, tejedor.—Francisco Celda Lopez, de 20, zapatero.—Enrique Mendez Vialba, de 17, pintor.—José Baltasar Gonzalez, de 28, carpintero.—Antonio Bartolomé Martinez, de 30, albañil.—Pedro Sanz Provenza, de 21, albañil.—Carlos Gonzalez Cabreiro, de 26, empleado.—Emilio Canelo Valentin, de 21, estudiante.—Francisco Verdasco Rodriguez, de 22, jornalero.—Gregorio Martinez, de 40, carpintero.—Benito Garcia Cuadrado, de 34, jornalero.—Antonio Barcala Mon-

tes, de 57, carpintero.—Juan Andradas Sey, de 20, jornalero.—Bonifacio Herranz Fernandez, de 23, albañil.—Gregorio Elcoro Bumara Tejero, albañil.—Francisco Rivera Alonso, de 19, escribiente

Miguel Rodero Quintana, de 20, albañil.—Juan Guerra Pectraido, de 24, estuquista.—Manuel Canti Nuñez, de 28, carpintero.—José Garcia Cella, de 20, jornalero.—Manuel Lobo Alonso, de 20, albañil.—Hermenegildo Belido Romo, de 37, jornalero.—Manuel Arnaiz, Ortiz, de 27, cerrajero.—Luis Muñoz Aniceto, de 26, ebanista, y Gregorio Mariño Ramo, de 46 panadero.

A Manuel Lobo, Luis Muñoz y Gregorio Mariño se les ocuparon tres navajas.

Además, á otros se les despojó de seis navajas, un cortaplumas, un baston, una cuchilla de zapatero, y un puñal de largas dimensiones.

Como se vé, los albañiles y carpinteros estaban en mayoría, y esto se explica por la paralización que hay en la construccion de edificios, á cuyos trabajos se dedican las dos terceras partes de los obreros de Madrid.

Para que hoy empezaran los trabajos acordados ayer por el ayuntamiento, adquirió anoche el delegado del almacén de villa, Sr. Floren 300 azadas, 400 palas y 600 espuelas, y para evitar desórdenes en el almacén, á las seis y media de la mañana de hoy, ha ido al dicho sitio una compania de orden público al mando de su capitán.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre un bando del gobernador, advirtiéndole á los obreros que cuantos deseen trabajo concurrán al Almacén general de la Villa, donde se les facilitará, con un jornal de 1'75 pesetas, previniendo á todos que está dispuesto á proceder severamente contra los que intenten atentar el orden público.

En cumplimiento de estas disposiciones, los jefes de orden público han recibido orden de detener á cuantas personas se reúnan en actitud tumultuaria.

### ULTIMA HORA.

#### EN EL ALMACEN DE VILLA.

Además de los 800 obreros inscritos anoche, se han presentado esta mañana antes de las siete más de 2.000, no siendo fácil fijar cifra exacta, porque la premura del tiempo impidió formar listas, siendo admitidos y distribuidos por grupos de 50.

La fuerza de orden público se retiró á las ocho en vista de la actitud pacífica de los trabajadores; quedaron, sin embargo, en el almacén algunas parejas, que luego se han retirado tambien.

El gobernador estuvo en el almacén á las once, y ordenó se tomara nota de los que quieran ir á los pueblos arruinados por los terremotos; hasta las doce se han apuntado diez.

Para trabajar mañana se han admitido hasta la una de esta tarde 400.

Parece que algunos capataces han despedido á los obreros que se les asignaron, pretestando no estaban en lista, siendo así que éstas debian formarlas los mismos capataces. Esto ha irritado bastante á los trabajadores.

Además de los que han solicitado pase para trabajar en Andalucía, varios obreros le han pedido para Barcelona, Santander y otras provincias, y uno para Lisboa.

Varios de los empleados en las obras municipales han mostrado repugnancia á trabajar, alegando que el jornal era pequeño para sus necesidades, y que en

sus oficios ganaban más; pero como no tenían otro recurso, se resignaron con lo que se les dá.

Como hemos dicho, los albañiles están en mayoría; siguen luego carpinteros, canteros, cerrajeros y otros oficios de construccion.

En el almacén hemos visto ebanistas, tapiceros y decoradores apuntarse para trabajar mañana; dá lástima ver á estos obreros, todos jóvenes y de simpático porte, coger una pala ó un azadon; si se empezaran las obras de los edificios que el Estado y la diputacion tienen en proyecto, se remediaría el mal, que afortunadamente ha perdido la gravedad que ayer tenia.

El total de los obreros admitidos hoy se aproxima á 3.000, los que se han destinado á la limpieza de paseos y carréleras, desmonte de los terrenos inmediatos al Museo de Pinturas y recomposicion de vias públicas.

Esta mañana, además, se ha fijado en las esquinas un bando del gobernador en que se advierte que ya las reuniones de ayer y del sábado, fueron ilegales; que para remediar la miseria se dará trabajo al precio del jornal de 1'75 pesetas; que no se espera se reproduzcan las manifestaciones ilegales, pero que si se reprodujeran, se detendría á los revoltosos; y á ser necesario, lo cual se considera felizmente improbable, se disolverán los grupos por la fuerza, previas las intimaciones legales.

### A LOS ESTUDIANTES SOLDADOS.

Hoy publica la Gaceta la siguiente real orden del ministerio de Fomento, dirigida al director de Instruccion pública:

«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien poner en vigor por este curso la orden de 13 de Febrero del año último, y en su virtud disponer que á todo alumno que le haya tocado la suerte de soldado en el reemplazo del presente año, por los rectores de las Universidades y directores de Instituto se les admita examen anticipado de las asignaturas de segunda enseñanza, y de Facultad que estén cursando siempre que lo soliciten, justificando la causa mencionada.»

Mañana, miercoles, celebrará la sociedad dramática *La Comedia* su tercer y último baile particular de máscaras en el teatro de la Alhambra, de diez de la noche á tres de la madrugada.

En este baile se distribuirán *lujosos regalos* á título de premios á las máscaras que se presenten con mejores disfraces, y un premio especial para *concurso de Preciosas Ridículas*.

Se obsequiará á todas las señoras; se ejecutará una nueva polka titulada *La Comedia*, y el programa se compondrá de las piezas mas aplaudidas.

### AGITACION OBRERA EN PARÍS

#### SUCESOS DESAGRADABLES.

París.—Se han operado esta mañana tres nuevas prisiones de anarquistas, á consecuencia del gran *meeting* que se preparaba para hoy en la plaza de la Bolsa.

No ha podido éste verificarse por faltar los principales organizadores del mismo, lo cual no ha impedido que al anoecer se reunieran en dicho sitio muchos obreros y un considerable número de curiosos que han llegado á impedir la circulacion, á pesar de las fuerzas apostadas para evitar la aglomeracion de gente.

La actitud de los grupos ha sido relativamente pacífica en las primeras horas de la noche, limitándose á algunos silbidos.

El haberse desbocado un caballo pro-

dujo cierta alarma y confusion, cerrándose muchas tiendas.

En las últimas horas de la noche la alarma fué mucho mayor.

Un grupo de cien jóvenes rompieron los cristales del escaparate de un armero de la calle de Lafayette, y se apoderaron de algunos fusiles y revólvers.

Acudió la policia y los revoltosos apelaron a la fuga, llevándose las armas.

La tienda de un óptico del boulevard de Poissonniere, fué tambien asaltada por los revoltosos y rotos los escaparates.

La agitacion, como lo revelan estos hechos, no se localizó en la plaza de la Opera, sino que cundió á varios sitios de Paris.

Los ministeriales conceden poca importancia á este hecho, pero no puede desconocerse que la crisis obrera es cada dia mas grave, y que son de temer serias complicaciones si no se proporciona trabajo á los millares de obreros que carecen de él.

El meeting de hoy habia sido preparado por los elementos mas avanzados del partido anarquista.

Dicese que se trata de organizar nuevos meetings.—Fabra.

Dice El Imparcial que los rumores de conciliacion entre varias fracciones liberales, tomaron ayer mucho cuerpo, aventurándose por algunos que las primeras exploraciones hechas habian dado resultados que hacian acariciar lisonjeras esperanzas, fundadas en la buena disposicion en que los ánimos de los mas influyentes personajes de cada fraccion se encuentran para una inteligencia que los sucesos podrian quizás precipitar.

ITALIA Y TURQUÍA. PREPARATIVOS BELICOSOS.

Paris 9.—El Temps publica esta tarde un despacho de Roma, diciendo que el gobierno italiano presentará en breve á las Cámaras un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de veinte millones de francos con destino á la expedicion italiana al Mar-Rojo.

El mismo periódico asegura que se está negociando en estos momentos un empréstito de 400 millones de francos con destino á las obras colosales que se proyectan para embellecer y sanear á Nápoles.

Tambien se trata de la conversion de la renta italiana en 3 por 100.

Viena 10.—Segun noticias de Constantinopla, en Turquía se están haciendo preparativos militares.—Fabra.

Madrid 11.

El señor conde de Toreno concede la palabra al Sr. Canalejas para consumir el tercer turno en el debate pendiente.

Empieza el señor Canalejas diciendo que apurada la materia despues de los magníficos discursos pronunciados y debiendo hablar, además, entre otros notables oradores, el Sr. Sagasta, para el jefe indiscutible, y para pocos discutido jefe del partido liberal.

El Sr. conde de Toreno interrumpe al orador, advirtiéndole que suspenderá la sesion si así lo desea hasta que se presente algun ministro.

El señor Canalejas deja á juicio del señor presidente el proceder como guste, agradeciendo, empero, su galanteria.

Se suspende la sesion.

En el Senado no ha habido sesion. El Imparcial anuncia que se separan de su redaccion los señores Figueroa y Oliver, para fundar un periódico izquierdista que se titulará La Opinion.

Madrid 11.

Congreso.—Ocupan el banco azul los ministros señores Romero Robledo, Tejada y general Quesada.

Lamentase el señor Canalejas de la falta de cortesía de los ministros. Examina la conducta de cada uno de estos, señalando las inconsecuencias en que han incurrido, especialmente el señor Silvela, que en materia electoral difiere tanto entre la teoría y la práctica; dice que ha nombrado funcionarios en la Audiencia de Antequera á gusto del señor Romero Robledo. Repite la historia de los sucesos universitarios, censurando al Gobierno en la forma con que intervino; examina la cuestion de competencia desde el punto de vista legal, conforme con el criterio del señor Montero Rios. Termina diciendo que el poder judicial que es mas conservador que todos los poderes, es el mas menospreciado por los conservadores.

El ministro de Ultramar contesta á una alusion del señor Canalejas llamándole ministro oscuro, y dice que fué diputado antes que el señor Canalejas saliese de la

escuela, haciendo despues su biografía administrativa.

El señor Hinojosa consume el tercer turno defendiendo al señor Pidal de la acusacion de inconsecuencia que devuélvele al señor Canalejas.

Continúa el debate.

Los señores Nicolau, Sert y Bosch y Labrús, han conferenciado con el señor Elduayen, respecto del modus vivendi, saliendo mal impresionados.

Esta noche se reunirán en el Congreso los senadores y diputados catalanes para tratar del mismo asunto.

Londres.—El Daily News ha aparecido hoy con orla negra por la muerte del general Gordon. Sábese que á la toma de Khartum, siguió una espantosa hecatombe, no escapando de la crueldad de los sudaneses ni mujeres ni niños. Para-Baja, hombre de confianza del general Gordon, abrió las puertas á los rebeldes, entregando la plaza. Enterado el general Gordon salió precipitadamente de palacio, siendo en el umbral del mismo acribillado á puñaladas.

Esta relacion la hicieron varios fugitivos de Khartum.

Dublín.—Ha fallecido el arzobispo de la diócesis, cardenal Maclabe.

Congreso.—El señor Canalejas pone en evidencia las diferencias de conducta y de los individuos que forman el ministerio, y dirige extensos y razonados cargos al partido conservador.

El sábado se leerá en el Senado el proyecto del código civil con un voto particular del señor Suarez Inclán.

Congreso.—Rectifica el señor Canalejas diciendo que la lluvia de credenciales que dió el señor Alonso Martínez, la compensa la lluvia de insultos concedidos por el señor Silvela, los cuales ascienden á 335.

El señor Conde y Luque habla por alusiones: cree justificada la presencia del señor Pidal en un gobierno del partido conservador, que ha ganado así en sus ideales la cuestion universitaria. Dice que las oposiciones no están desprovistas de razon respecto de la cuestion de Italia, y que si esta fuese planteada, España debería colocarse al lado del Papa, sintiendo el orador que no haya en el banco azul quien, de conformidad con su historia, represente aquella tendencia. Del debate pendiente, dice que resulta victima la Universidad.

Madrid 12.

El Consejo de ministros celebrado, bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado tres horas. Tratóse en él de los asuntos del exterior en términos generales. Sobre el ferro-carril de Canfranc se ha dicho que queda terminado el protocolo, faltando solo la firma, para lo que no se ha hecho aun el señalamiento del día.

Sobre los debates del Congreso se habló especialmente de la significacion y alcance del discurso del señor Sanchez Bedoya, adoptándose la resolucion de que continúe el señor Pidal en el gobierno. Dijóse que probablemente terminará el sábado este debate, esperando que se presentará compacta la mayoría á la votacion.

Hablóse despues del viaje á Madrid del príncipe heredero de Portugal, que se verificará en las dos primeras Pascuas. Sobre los presupuestos habló el ministro del reino en términos generales. Se convino luego en que los proyectos de Gubernacion sigan inmediatamente que se ponga término al actual debate.

Hablóse de la cuestion de los obreros, y el gobernador, que asistió al Consejo, dió cuenta de los proyectos que el ayuntamiento y la diputacion tienen para colocar en las nuevas obras el mayor número posible de braceros. Añadió que hasta ahora van colocados 3,800 y que faltan aun por ocupar hasta diez mil.

Se puso á la firma el nombramiento del general Terreros para la capitania general de Filipinas, despues de haberse admitido la dimision del general Jovellar en términos afectuosos. Acordóse el nombramiento del general Pavia para la capitania general de Madrid. No se puso á la firma el resto de la combinacion de cargos para Filipinas. Se dispuso el pase del general Delatre, segundo cabo de Badajoz, á la escala de reserva. Se acordó tambien la convocatoria de elecciones de diputados por los distritos de Huesca, Alcañices y Getafe y de un senador por la provincia de Castellon. Quedó tambien sin firmar la jubilacion del magistrado señor Trémp.

Dejaron de asistir al Consejo los señores Pidal y Antequera.

Congreso.—El señor Castelar: Cuanto diga al ministro de Fomento, mi amigo,

no se referirá á su persona, sino á la personificacion del gobierno que representa contra la libertad y el principio autoritario. El debate que me propongo entablar no será artistico sino político. El señor Pidal se encuentra en equilibrio inestable, siendo un derrumbamiento la consecuencia. Se me ha hecho causa de los sucesos universitarios, no teniendo intervencion alguna en ellos; la importancia del debate tiende á impedir que el señor Pidal presente una nueva ley de instruccion pública, votándola esta Cámara reaccionaria. Califica luego de secta religiosa á la Union Católica que aspira, como Juliano el apóstata, á establecer el imperio de la tirania sobre las ruinas de la libertad. Dice que el señor Romero Robledo en cierta ocasion, ofreció los dulces de la boda y que puede ir preparándolos ya, porque dentro de pocos dias se celebrarán varias bodas. Dedicó á Roma un período brillantísimo, refiriéndose á la soledad y al silencio que reinan en el Vaticano, donde el Pontífice solo tiene palabras de amor para todos los católicos. Dice que el señor Pidal se acercó al Papa, pero que jamás se sabrá la contestacion que recibió; tal vez le digiera, como Pio IX dijo á los italianos austriacos cuando le pedian la bendicion de las armas, «nom possumus.» Declárase hasta el fin de sus dias partidario de la fe unida á la ciencia y la libertad con la religion.

La comision de los representantes catalanes que se ha reunido para recibir y escuchar á las comisiones recién llegadas, volverá á reunirse con el mismo objeto mañana ó pasado mañana. Todos los representantes catalanes están conformes en que hubiera sido mejor el statu quo subsistiendo la base quinta.

Congreso.—Continuando el señor Castelar dice que la union católica dentro del gobierno es una ponzoña para todos; el señor Pidal excluye á los profesores liberales de la enseñanza, diciendo despues: «si hay dudas acerca de si soy liberal, leed mis preámbulos.» El partido carlista, añade el orador, no es un partido del Estado, sino contra el Estado; los católicos quieren la libertad de enseñanza para destruir la unidad del Estado; el señor Pidal es la música del himno de Riego con letra del miserere; quiere imitar al partido Católico de Bélgica, desconociendo que en España la libertad nació contra el clero.

Afirma que entre nosotros, en este siglo, ha habido tres revoluciones religiosas, la primera enciclopedista, la segunda regalista y la tercera racionalista.

Hace enseguida un estudio histórico-crítico de la organizacion, carácter y desaparicion de las órdenes religiosas.

Nueva-York.—Un periódico, órgano de los dinamiteros, publica un anuncio ofreciendo diez mil duros á quien entregue vivo ó muerto al príncipe de Gales.

Londres.—La columna del general Farié tuvo un sangriento combate con los rebeldes desalojándolos á la bayoneta y rechazándoles derrotados de una altura de Kerbiguan, camino de Berber. El general Farié murió en el combate.

Madrid 12, á las 6, 15 tarde.—El señor Castelar pide veinte minutos de descanso y pasados estos renueva su discurso diciendo que se ocupará de la instruccion pública y de la Italia, invirtiendo las horas reglamentarias de sesion.

CORREO DE HOY.

Madrid 11.

Se ha firmado el convenio entre Francia y España para la construccion de los ferro-carilles internacionales del Canfranc y Noguera Pallaresa á través de los Pirineos.

Esta noche terminará el debate universitario. Los ministeriales calculan obtener 230 votos en la proposicion de «no ha lugar á deliberar.»

El vapor Alfonso XII que salió ayer á las tres de la tarde de las Palmas (islas Canarias), se ha perdido totalmente sobre la isla. La tripulacion y pasaje se ha salvado: la correspondencia se ha perdido.

El Sr. Moret ha marchado á Paris.

Se calcula que la sesion del Congreso terminará á las diez de la noche.

Esperáanse importantes declaraciones políticas del Sr. Sagasta.

Aumentan las corrientes favorables á la conciliacion entre los elementos liberales.

Se considera hecha la conciliacion entre los elementos liberales monárquicos.

Dicese que el Sr. Martos ha invitado á almorzar á los Sres. Sagasta y Lopez Dominguez.

Congreso.—Los escaños y las tribunas están completamente llenos.

Rectifica el Sr. Albareda.

Esperábase con impaciencia el discurso del señor Sagasta y tambien el del señor Cánovas, que reasumirá el debate, el cual terminará esta noche.

Senado.—Se lee el proyecto de código civil.

El ministro de Ultramar, contestando á la pregunta que se le ha dirigido, dice que desgraciadamente es cierto lo del naufragio del vapor Alfonso XII, añadiendo que ha dado órdenes por teégrafo para que sean socorridos los naufragos.

Congreso.—El Sr. Albareda termina su rectificacion, censurando á los gobernadores que intervinieron en la cuestion de enseñanza.

Rectifica tambien el Sr. Pidal, quien sostiene que él es partidario de la libertad absoluta de la cátedra, pero que es necesario e indispensable que la enseñanza se ajuste á las leyes del Estado. Dice que los cátedráticos tienen que sujetarse á respetar la moral, la Constitucion y la monarquía.

Seguidamente rectifica el Sr. Castelar, quien acusa al Sr. Menendez Pelayo de defender ideas reaccionarias hasta el carlismo. (Grandes protestas en la mayoría.)

Dirigiéndose á esta dice el Sr. Castelar: «Seguid, seguid ese camino; esa tendencia echó abajo el trono de Doña Isabel; seguid pues esa tendencia y echareis tambien abajo el trono de D. Alfonso. (Rumores y protestas en los bancos de la derecha.) El presidente llama al orden al Sr. Castelar consignando una enérgica protesta contra sus últimas palabras. (La mayoría aplaude al conde de Toreno.)

El Sr. Castelar, accediendo á las escitaciones del presidente de la Cámara, sustituye las últimas palabras que habia pronunciado con las siguientes:

«Esa tendencia, dice, dió lugar á que desapareciera el partido moderado; esa misma tendencia matará al partido conservador.» (Estas palabras producen tambien protestas en la derecha mientras que merecen la aprobacion de la izquierda.)

Se guarda gran reserva acerca de los acuerdos que han tomado los Sres. Martos, Sagasta y Lopez Dominguez. Dicese que al almuerzo que estos han celebrado hoy han concurrido tambien los señores Alonso Martínez, Becerra y varios generales.

La cuestion universitaria ha dado lugar á que se pronunciaran 105 discursos en el Congreso.

Congreso.—El Sr. Sagasta consume el último turno en contra de la proposicion de «no ha lugar á deliberar.»

Comienza su discurso preguntando á los conservadores si son mayoría aficionada á la reaccion ó una mayoría reaccionaria aficionada al partido conservador.

Continúa la sesion.

La comision de diputados castellanos ha obtenido del Sr. Cánovas la promesa de interesarse en la rebaja de las tarifas de transportes por ferro carriles; en la supresion del impuesto de sal, y estudiar lo referente al recargo que aquellos quieren que se imponga á los trigos y harinas.

En sus palabras ha dejado entrever el señor Cánovas que si la ratificacion del tratado comercial con los Estados Unidos tardase, entonces se retirarán las modificaciones que se hicieron á última hora, y hasta tambien sería retirado el tratado por completo si el plazo que se tome la Cámara de Washington fuese muy largo.

Congreso.—Continúa la sesion.

El Sr. Sagasta está pronunciando un extenso discurso combatiendo la política del gobierno. Todavía no ha hecho ninguna declaracion política.

Le contestará el Sr. Romero Robledo, por indisposicion del Sr. Cánovas.

Créese que la sesion terminará despues de las once de la noche.

La sesion del Congreso ha durado hasta las once.

De las declaraciones que ha hecho el Sr. Lopez Dominguez colígese que pronto llegarán á una inteligencia izquierdistas y fusionistas.

El Sr. Linares Rivas ha dado á entender en su discurso que no quiere aquella inteligencia.

Los sucesos de Badajoz han dado lugar á un animado debate, el cual ha terminado con el discurso del Sr. Cánovas.

Despues de esto ha sido aprobada por la Cámara la proposicion de «no ha lugar á deliberar» por 241 votos contra 65.

Al salir de Canarias naufragó ayer el magnífico vapor Alfonso XII, de la compañía trasatlántica, perdiéndose la correspondencia y diez millones de reales

LOCAL.

UNA PROPOSICIÓN DEL SEÑOR MAURA.

La ley de Enjuiciamiento Criminal de 14 de Setiembre de 1882 previene en su artículo 153 que las providencias, los autos y las sentencias se dictaran por mayoría absoluta de votos, excepto en los casos en que se exigiese expresamente mayor número; y en el párrafo segundo del mismo artículo declara que la pena de muerte y la perpétua solo podrán imponerse habiendo tres votos conformes. No habiéndolos, se entenderá impuesta la pena inmediata inferior correspondiente.

Mas adelante cuando trata de la decisión de los recursos de casación por infracción de ley dice en su artículo 902 que si la Sala correspondiente del Tribunal Supremo casa la resolución objeto del recurso, dictará a continuación, pero separadamente, la sentencia que proceda, reemplazando lo que haya casado, con lo que corresponda según las disposiciones legales en que se haya fundado la casación.

Ahora bien puede el Tribunal Supremo imponer la pena de muerte o alguna de las perpétuas que el Código establece cuando en la Audiencia respectiva no pudieron imponerse por no haberse reunido tres votos conformes?

A resolver este problema y a resolverlos en el sentido estrictamente jurídico se encamina la importante proposición de ley presentada en el Congreso de los Diputados por nuestro querido e ilustrado amigo D. Antonio Maura, proposición que es como sigue:

«Artículo único. El art. 902 de la ley de 14 de Setiembre de 1882 sobre enjuiciamiento criminal, queda adicionado en estos términos:

«Cuando en el tribunal sentenciador no se hubieren reunido los tres votos conformes que para las condenas de muerte o perpétuas exige el artículo 153, la sala, en la sentencia a que el párrafo anterior se refiere, no podrá imponer ninguna de estas penas, cualesquiera que sean los motivos de la casación.

Palacio del Congreso 26 de Enero de 1885.—Antonio Maura.—José Canalejas y Mendez.—Benigno Quiroga.—Luis Felipe Aguilera.—Antonio Ferratges.—Jovino G. Tuñón.—Miguel Villanueva.»

CAMBIO MALLORQUIN.

Esta importante sociedad de crédito celebró ayer su Junta General ordinaria en la que se dio cuenta de las operaciones ejecutadas y resultados obtenidos, durante el ejercicio de 1884, séptimo año de su existencia.

De los datos que comprende la memoria leída entresacamos los siguientes para que nuestros lectores puedan formar juicio de la próspera marcha de aquella compañía.

Los valores en Cartera que en 1883 habian alcanzado la cifra de pesetas 4.687.989'23, importaban en 31 de Diciembre último Ptas. 5.216.034'49; lo cual hace constar un aumento de pesetas 528.042'26 tanto mas digno de llamar la atención en cuanto es necesario tener presente que la casi totalidad de los préstamos y descuentos existentes en las Carteras de los Bancos fusionados, habian sido ya transferidos al Cambio en 31 de Diciembre de 1883, y figuraban por lo mismo en la cifra susodicha de aquel balance.

Los préstamos y descuentos admitidos en todo el ejercicio reseñado fueron 3060 por pesetas 10.5694.177'16, o sean, 913 más que en el año anterior y por una cifra mayor en pesetas 2.261.148'95 sobre la de dicho año. Los cancelados fueron 2902 por Ptas. 40.353.814'20. Quedaron existentes en Cartera a fin del ejercicio 989 préstamos y descuentos por pesetas 2.991.642'87; que comparados con la existencia del anterior, acusan un aumento de 158 pagars por pesetas, 215.662'96.

Mas, donde el aumento ha venido a ser considerabilísimo es en el movimiento de los efectos de giro. Los adquiridos por la Compañía durante el año han sido 7002 por Ptas. 6.191.683'78, en vez de los 822 por Ptas. 1.469.827'77, que lo fueron en 1883. El movimiento de salida ha correspondido naturalmente al de entrada; los efectos cedidos han sido 6907 por Ptas. 6.208.739'40, cuando en el ejercicio anterior solo fueron 801 por pesetas 1.407.028'56. La existencia en 31 de Diciembre era de 149 efectos de giro por un valor de pesetas 91.579'78.

Los préstamos hipotecarios concedidos por la Junta de Gobierno fueron 8 por pesetas 270.000, los cancelados 3 por Ptas. 99.000; y los existentes al finalizar el año, 57 por pesetas 1.126'66; esto es, 5 más que en el anterior por pesetas 171.000.

El número de las cuentas corrientes abiertas por la Compañía se elevó a 465, con un aumento de 67 sobre el año anterior.

Los depósitos voluntarios existentes son 779 por pesetas 3.582.874, siendo de notar en prueba del favor creciente que goza la compañía en este importante ramo de su crédito que durante el año último hubo un mayor movimiento sobre el anterior, de 602 depósitos por Pesetas 4.653.948'75.

La totalidad de operaciones ha dado lugar a un movimiento general de la Caja, de cobros por Ptas. 35.323.804'90, y pagos por pesetas 35.294.672'35. La suma por ambos conceptos asciende a Pesetas 70.618.477'25, mayor en pesetas 3.280.958'58 sobre el movimiento del año 1883.

El balance presentado y aprobado por la Junta General arroja en concepto de beneficios por liquidar la suma de Pesetas 415.751'99, que ha permitido el reparto de un dividendo activo de 20 Pesetas por acción cubrir las atenciones reglamentarias y destinar además pesetas 135.000 a Fondo de reserva, despues de aplicar pesetas 12.500 a la amortización de los Gastos de instalación y Pesetas 1500 a la del Mobiliario, quedando un sobrante de Pesetas 694'27 para el próximo ejercicio. Tan luego como se nos facilite, publicaremos el balance de dicha Compañía cerrado en 31 de Diciembre.

El magnífico vapor Alfonso XII que hace pocos días salió para la Isla de Cuba, se ha perdido totalmente al salir de las Palmas (Canarias) salvándose únicamente la tripulación y pasajeros. Dicho vapor llevaba correspondencia y además diez millones en oro que el Gobierno mandaba a aquella Isla.

Desde la venida del célebre tenor Gayarre no habiamos visto el teatro principal tan concurrido como anoche.

Contribuan a darle realce una porción de gentiles niños que lucian vistosos y elegantes disfraces.

Se cantaron los Hugonotes, y como era domingo de carnaval, tanto el empresario como el director de orquesta y el público, lo echaron a broma; así fue que el primero nos hizo pagar un aumento de precio injustificado; el segundo nos obligó que no queramos oír la repetición de la «Conjura» y el tercero se mostró despiadado con el Sr. Ugolini al final de la ópera; no dejándole «partir» a pesar de pedirlo con mucha necesidad.

El sábado tuvo lugar el baile de niños con que la distinguida señora de Caimari ha querido obsequiar a la gente menuda.

Segun nos han contado, concurrieron mas de sesenta niños, luciendo con gran propiedad lindos trajes. El baile empezó a las cuatro y duró hasta las diez.

A esta hora empezó el de las «niñeras» que duró hasta despues de las doce, no omitiendo nada tanto la Señora de Caimari como sus gentiles hijas para hacer mas agradable la estancia en su elegante mansion.

Esta noche tendrá lugar en el Circulo Mallorquin la anunciada reunión de confianza.

Casi todos los niños que el sábado por la tarde concurrieron al baile de la señora de Caimari, estuvieron paseando en la mañana de ayer por el Borne, luciendo nuevamente sus ricos y vistosos trajes. Veíanse además en dicho paseo otra porción de ellos no menos ricamente vestidos.

Mañana celebrará la Sociedad «Conservatorio Balear» el último Baile de Máscaras.

A las siete de esta mañana ha fondeado el vapor Jaime II procedente de Valencia, conduciendo la correspondencia y 24 pasajeros.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana, a las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusión del tema presentado

por el Sr. Alvarez: «Admitiendo la naturaleza parasitaria de la tuberculosis puede ser un elemento de infección la leche de las vacas atacadas de esta enfermedad, empleada en concepto bromatológico o terapéutico?»

La reunion tendrá lugar en el nuevo local del Colegio—Calle de Pelaires número 72—bajo.

Siguiendo la costumbre establecida por la prensa mañana no se publicará EL BALEAR.

VARIEDADES.

El 13.º regimiento alemán de guarnición en Munster ha efectuado por orden superior la siguiente experiencia.

Una compañía formada de suboficiales y soldados, tomados al acaso del total del regimiento, se ha puesto bajo las órdenes de un jefe especial; ha recibido el equipo de campaña y ha debido ejecutar durante quince días cotidianamente seis horas diarias de marchas y ejercicios, disfrutando solamente un día ó dos de reposo.

Esta compañía ha estado sujeta a un régimen especial de alimentación. Los individuos que la componen se han alimentado solamente de las conservas que se piensan suministrar en tiempo de guerra.

Fuera de las horas de ejercicio, los suboficiales y soldados han estado bajo una exquisita y continua vigilancia, para que no comiesen nada que no fuese su alimento especial.

Por este medio se ha tratado de conocer el tiempo durante el cual los soldados sometidos a este régimen conservarían las fuerzas necesarias para soportar las fatigas de la guerra.

A los individuos se les ha pesado periódicamente.

BANCO DE ESPAÑA.

SECCION DE CONTRIBUCIONES AGENCIA DE LA CAPITAL.

Se prorroga hasta el 18 de los corrientes el cobro de la contribucion Industrial Territorial y Sal del tercer trimestre de este año; trascurrido este plazo se procederá a instruir el expediente de apremios con arreglo a la Instrucción. Lo que se anuncia para conocimiento de los contribuyentes. Palma 15 Febrero 1885. El Agente, Pascual Escudé.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy lunes 16 Febrero.

A. BENEFICIO DEL BAJO SEÑOR ORDINAS.

1.º Tercero y 4.º acto de la ópera Faust por la Sra. Pradesi, Señoritas Fabregas y Bargaglia y los Sres. Catá y el beneficiado.

2.º La Señorita Bargaglia cantará al piano la Aria del Fra-Diavolo.

3.º Tercer acto de la ópera Gli-Ugonotti que concluirá con el duo de tiple y bajo por la Sra. Kottas y el beneficiado.

4.º Sinfonia de la ópera Guillermo Tell.

5.º Tercer acto de la ópera Lucrecia Borgia por la Sra. Kottas, y los Sres. Catá y el beneficiado.

NOTA. Mañana despedida de la Compañía, la grandiosa ópera en 4 actos Gli-Ugonotti y la grande sinfonia de Rienzi. Entrada general pesetas 1'50. Id. al Paraíso 1.

TURRERIAS PARTICULARES.

Madrid 14 a las 12'30 t.

El vapor Alfonso doce se ha perdido completamente al Sur de Canarias; la tripulación y el pasaje se salvaron; la correspondencia se ha perdido.

Madrid 15 a las 10'45 n.

Anoche hubo un fuerte terremoto en Granada, los vecinós se lanzaron a las calles con gran pánico.

Tambien ayer hubo dos terremotos en Velez Málaga donde aumentó la consternación.

Madrid 15 a las 11 m.

Se ha practicado un reconocimiento encontrándose el vapor Alfonso doce en un fondo de arena; se cree que salvarán parte de la carga, la correspondencia y el dinero.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Botger, San Pedro Nolasco, 7.

que se remitan a la isla de Cuba, cuya cantidad estaba asegurada. Los pasajeros y la tripulación se han salvado.

Esta tarde en las primeras horas de la sesión del Congreso han rectificado los Sres. Albareda y Pidal, demostrando en sus declaraciones uno y otro lo imposible que es llegar a una concordia en materias de enseñanza.

Hoy han almorzado juntos los Sres. Sagasta, Lopez Dominguez y Martos.

Cádiz 14.

El vapor Alfonso XII se ha perdido totalmente el viernes en Gando (Canarias). Todas las villas están salvadas.

El vapor está embarrancado cerca de las Palmas.

Madrid 14.

A las once verificábase en el Congreso la votación de la proposición de «no ha lugar a deliberar», siendo aprobada por 241 votos, contra 65.

El debate ha sido accidentado y mal llevado por las oposiciones; acabó discutiéndose los sucesos de Badajoz.

El general Lopez Dominguez afirmó que existe la inteligencia entre los liberales para combatir a los conservadores. Declaró que aceptaría la union si los principios de la Constitución de 1869 se consignaran en la del-76.

El Sr. Linares Rivas atacó a los fusionistas, rechazando la union con estos.

Los conservadores han aplaudido la conducta torpe del Sr. Linares Rivas. Despues de las declaraciones que éste ha hecho, se considera difícil la inteligencia entre los elementos liberales.

Ha producido dolorosa impresion en los círculos liberales el resultado de la sesión de esta noche. La intransigencia de las declaraciones que ha hecho el general Lopez Dominguez y la torpeza ineficaz del Sr. Linares Rivas han hecho concebir un éxito pasajero a los conservadores.

Censurase tambien la impremeditación del señor Sagasta, sobre todo cuando ha dicho que la izquierda fué victima de una intriga conservadora, cuyas palabras motivaron la interrupción de su discurso por el Sr. Linares Rivas.

Todos estos incidentes han hecho perder gran parte del interés que habia alcanzado este debate. Se considera rota la inteligencia entre el gobierno y los fusionistas.

Dicese que el Sr. Pidal hará una ley concediendo a los obispos la inspección de la enseñanza oficial.

Paris 13.

Apertura de la bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'43.

Londres 13.

El Daily News dice que se ha descubierto una nueva conjuración nihilista en Rusia y que a consecuencia de esto han sido reducidos a prisión varios del ejército de guarnición en San Petersburgo y Cronstadt.

Berlin 13.

La sesión celebrada ayer por la comisión de la conferencia internacional del Congo fué consagrada al debate del acta final.

No se ha fijado aun la fecha de la próxima reunión.

Lisboa 13.

El acuerdo entre Portugal y la asociación internacional africana del Congo se adoptará con la mediación de Francia, Inglaterra y Alemania.

Paris 13.

Se está preparando el Libro Amarillo con todos los documentos diplomáticos relativos a la conferencia de Berlin, el cual será distribuido tan pronto como termine ésta sus sesiones.

Se cree que dentro de pocos dias quedará cerrada.

Paris 13.

En la Cámara de diputados se va a discutir una enmienda al proyecto aumentando los derechos sobre los cereales; pidiendo la supresión de éstos y que para favorecer la agricultura, se declaren libres de derechos las máquinas y primeras materias destinadas a la misma.

Tambien pide que se reduzcan considerablemente los trasportes por los ferrocarriles de los productos agrícolas; subiéndose en cambio el precio de los billetes de primera clase.

La mayoría de la Cámara parece opuesta a toda reforma al proyecto del gobierno.

Filadelfia 13.

La casa de dementes de esta ciudad ha sido pasto de las llamas.

Diez y ocho personas han perecido entre las ruinas del edificio.

SUCURSAL DEL BANCO

de España.

Por acuerdo del Banco y en cumplimiento del artículo 74 de sus Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse en esta Sucursal a una de la tarde del día 22 de los corrientes.

HARINERA BALEAR.

Aviso.

A tenor del artículo 68 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 27 del presente mes, a las cuatro de la tarde en las oficinas de esta Sociedad San Francisco 6 para dar cuenta del estado en que se hallaba la Compañía a fines del año 1884.

COMPANIA CURTIDORA

E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta General se convoca a los Señores accionistas a la general ordinaria que se celebrará el 25 del actual a las siete de la tarde en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

COMPANIA CURTIDORA

E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa a los tenedores de Acciones nominativas de esta Sociedad que de no hacer efectivas en las oficinas de la misma y en las horas de despacho, antes de las 12 del día 20 del actual los dividendos pasivos reclamados y necesarios para convertir dichas acciones en títulos al portador, se procederá desde dicho día a la venta de ellas a tenor del artículo 11 de los estatutos de esta compañía.

CAJA DE AHOROS Y MONTE

de Piedad de las Baleares.

En cumplimiento de los artículos 16 y 22 de los Estatutos de esta Asociación Junta General ordinaria el domingo 22 del corriente a las 12 de la mañana. Los días 19, 20 y 21 se facilitarán durante las horas de oficina, la correspondiente papeleta de asistencia a los Sres. socios fundadores y subvencionistas. Palma 6 de Febrero de 1885. P. A. de la Junta Protectora.—El vocal de turno, José Luis Pons.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

A tenor del artículo 26 de los Estatutos se convoca a los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Martín número 33.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

A tenor del artículo 26 de los Estatutos se convoca a los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Martín número 33.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

A tenor del artículo 26 de los Estatutos se convoca a los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Martín número 33.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno,

se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 1.º de próximo mes de Marzo, a las once en punto de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar estará de manifiesto en la Secretaría; y los Señores socios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación se admitirán hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Saura.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta General de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Febrero a las 3 y media de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan las títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana a 2 de la tarde hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 5 Febrero 1885.—El Presidente, Antonio Marqués. P. A. de J. A. Jaime Sancho, Secretario.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Febrero de 1885.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios de cada serie and Pesetas. Lists various prize amounts like 80,000, 40,000, 20,000, 10,000, 40,000, 312,400, 29,700, 4,000, 3,400, 569,400.

Palma 11 de Febrero de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ECOS Y IRISAS

NÚMERO EXTRAORDINARIO A beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

—Precio 1 peseta—

Publicado por los principales escritores, poetas, pintores y dibujantes de Palma. Véase en las principales librerías de esta ciudad.

Un matrimonio sin familia desea una joven de 12 a 15 años en clase de criada. Razon Santa Eulalia número 23 tienda.

Una familia decente admitirá uno ó dos huéspedes tanto con asistencia como sin ella. Darán razon San Pedro Notafco 7.

Para alquilar.

Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza.

perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de cualquier enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Para asegurar la curación rápida y permanente de estas enfermedades, corriente siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento. Ambas instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos constan en las cajas de Píldoras y Jotes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 1523, Oxford-street, Londres. No. 5.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLO

ALMACEN DE MUSICA

49, UNION, 49.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS

ACREDITADAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO

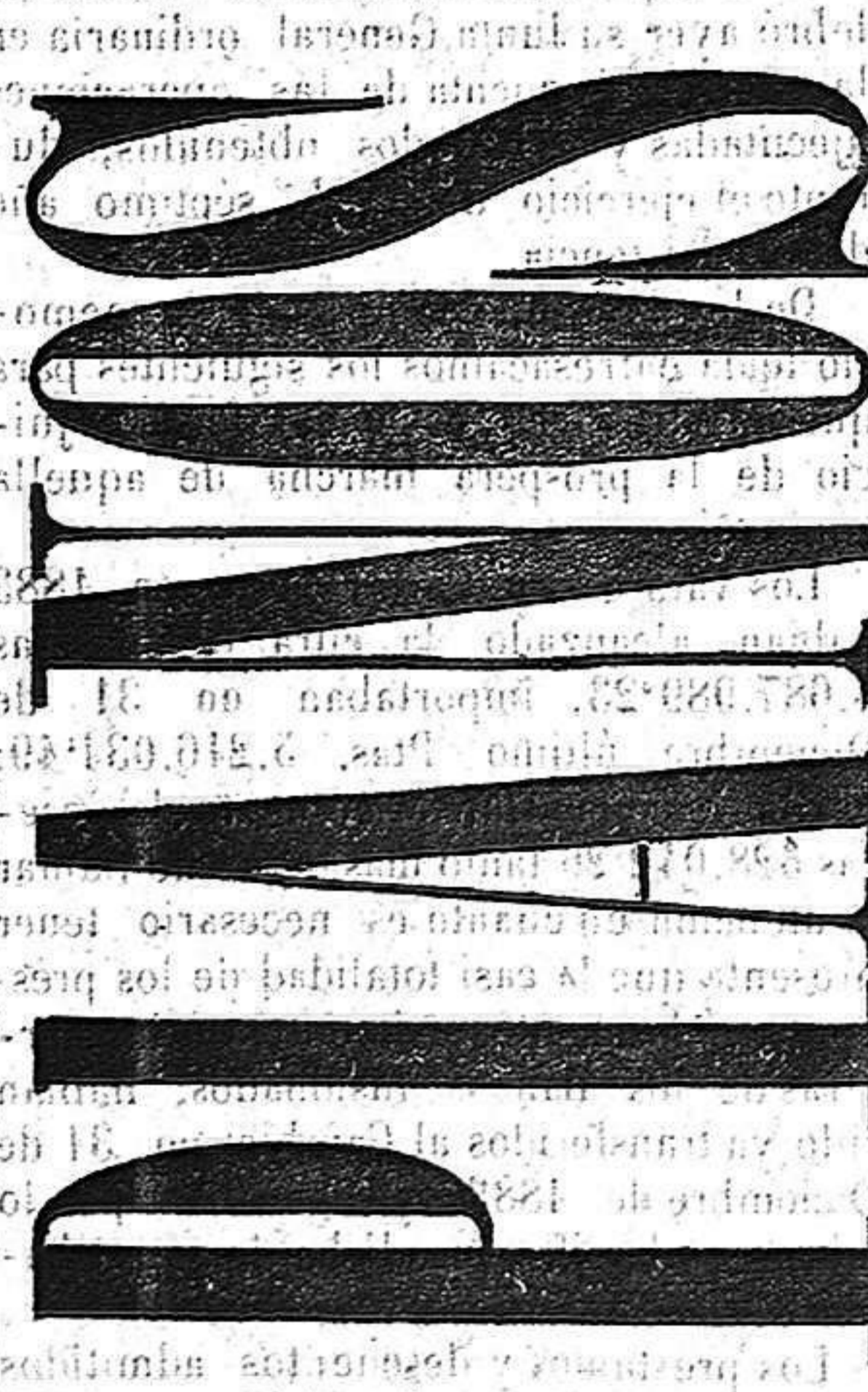
CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONOMICOS.

49, UNION, 49.



CASABANQUE

36, ODON-COLOM 36.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informaran.

Se alquila un primer piso de una casa segun, tiene 4 cuartos dormitorio, cuadra cochera y demas comodidades—calle de Ribera, 43.

AVISO.

En la calle de Odon Colom casa de señores Guasp Hermanos hay un primer piso para alquilar. En la misma informaran.

VENTA.—Se vende el predio Son Pala di en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra é higueral. Dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

PIANOS A PLAZOS MENSUALES. DE 6 A 10 DUROS MENSUALES. DE 1 A 6 DUROS MENSUALES.

De las mas acreditadas fabricaciones del pais y extranjeras. Precios ventajosos.